



# Beca INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

## REGIÓN OPORTUNIDAD SUEÑOS

### Objetivo:

Generar oportunidades educativas a los bachilleres provenientes de comunidades indígenas o afrodescendientes.

### Dirigido a:

Estudiantes que ingresan a primer semestre de pregrado. No aplica para el programa académico de Negocios Internacionales.

### Periodicidad:

Semestral.

### Apoyo económico:

Se otorgará una (1) beca a los programas de pregrado en Javeriana Cali, excepto Negocios Internacionales.

Los porcentajes de la beca son:

PORCENTAJE DE BECA SOBRE VALOR DE MATRÍCULA	DURANTE TODO EL PROGRAMA ACADÉMICO
	100%

### Condiciones para aplicar a la beca:

- Haber obtenido un puntaje igual o superior a 300 puntos en las pruebas de Estado.
- Estar en último grado de bachillerato y en condiciones de recibir su correspondiente grado.
- Haber presentado la prueba de Estado en la fecha inmediatamente anterior a la admisión de un programa de pregrado en la Javeriana Cali.
- Ser presentado para la adjudicación de la beca por un cabildo indígena o por una asociación o consejo comunitario, que cuente con personería jurídica en los términos de ley.
- Que el cabildo, asociación o consejo comunitario manifieste su intención de comprometerse a aportar parte de los recursos que el

aspirante requiera para sus gastos de alojamiento, alimentación, transporte y de materiales académicos, mientras dure la beca que eventualmente la Universidad otorgue.

- Que el cabildo, asociación o consejo comunitario, firme el convenio respectivo con la Universidad antes que el aspirante seleccionado se matricule. En caso que la beca fuere renovada, suscribir los respectivos documentos de prórroga, antes de iniciar cada periodo académico.
- Que el cabildo, asociación o consejo comunitario respectivo compruebe que el aspirante esté afiliado a una entidad prestadora de servicio de salud al momento de matricularse, se obligue a mantener vigente dicha afiliación durante todo el semestre, siendo responsable de brindarle atención médica en caso de que se incumpliere esta obligación.
- Para el caso de estudiantes provenientes de comunidades indígenas, se preferirá a aquellos que se encuentren tramitando el crédito condonable para sostenimiento de Comunidades Indígenas con ICETEX.

### Condiciones para renovar la beca:

- No estar en prueba académica.
- Haber cursado matrícula completa durante el semestre anterior.
- No haber cancelado ni perdido materias durante el semestre anterior.
- No haber tenido sanciones disciplinarias o académicas.
- Haber participado 20 horas al semestre en actividades de la Vicerrectoría del medio Universitario certificado por las direcciones de sus Centros.
- Presentar prórroga del convenio debidamente diligenciado con la Oficina Jurídica.

#SoyJaveriano



Aplican términos y condiciones